

EL MONITOR DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Pacios. En Madrid por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Administración, calle de las Huertas, 69, principal; librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas; y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos.—Redacción, calle del Caballero de Gracia, 9, tercero.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

ADVERTENCIA.

Formando obra los artículos del *Monitor*, queda prohibida su reimpresion ó extracto conforme á la ley vigente de imprenta.

SECCION EDITORIAL.

Los defensores y los enemigos de la veterinaria.

Las personas, las ciencias y las determinaciones, procedan de donde quieran, tienen sus amigos, apasionados ó defensores, y sus enemigos mas ó menos encubiertos. Limitándonos, como es debido, á la veterinaria, diremos: que en su origen, al principio del siglo, ni una persona, ni una autoridad de ningun género, ni aun siquiera pensó en hacer ni cooperar en cosa alguna que no llevara por objeto alentar, fomentar y proteger una ciencia que comenzaba á sembrar su semilla imperecedera, que debia propagarse y fortalecerse por sí misma, brotando nuevos vástagos que cada vez mas enérgicos y robustos dieran frutos mas superiores. Aunque la semilla se esparcía por terrenos incultos y en los cuales abundaban las plantas parásitas, no impedían estas el que aquella se desarrollara; antes al contrario no parecia sino que, contra el orden natural del crecimiento, la iban facilitando abono para que lo verificara con mas lozanía.

En tal estado las cosas, continuaba la veterinaria con el mayor brillo y esplendor, su marcha con paso firme y seguro, recibiendo con indecible satisfacción los beneficios que prodigaba á la agricultura, á las artes, al comercio y sobre todo á los institutos montados del ejército, vanagloriándose todos de las ventajas que palpaban y cooperando de la manera mas directa para su prosperidad y diseminación. Mas los frutos que daba una rama nacida del mismo tronco que la veterinaria, constituyendo ambas en los primitivos tiempos las dos ramas madres del árbol, con las segundas, tercias y

cuartas en que la primera se dividió, comenzaron á pugnar contra la ciencia de curar los animales domésticos, bien por envidia de la lozanía con que crecían y se desarrollaban sus vástagos, bien por la consideración con que se los miraba y trataban, bien por el terreno que sabían conquistarse, á pesar de las plantas parásitas que iban sofocando, ó bien por no poder competir con los factores, con los elementos que tal lugar les iba dando; lo cierto es que comenzó una pugna contra la veterinaria, que la detuvo alguna cosa en su completo y rápido desarrollo. Convencidos en el día de que ambas ramas pueden crecer independientes, sea la que quiera la robustez que adquieran y lozanía con que lo hagan, sin perjudicarse en lo mas mínimo, se han enlazado, caminando juntas y auxiliándose en cuanto es dable la una y la otra, porque de este modo se robustecen.

Sin embargo, todavía existen algunas plantas parásitas de la semilla antigua; algunas tambien abortadas y hasta monstruosas de la diseminación moderna, que no dejan de perjudicarla, y que exigen de parte de las macollas, de los brotes sanos y robustos el anodinar sus esfuerzos, y ahogar las semillas que comienzan á esparcir ciertos cuerpos estraños y que no dejan de perjudicar.

Estos cuerpos estraños son los mayores enemigos que tiene en el día la veterinaria. Nos libramos muy bien de decir, pensar, ni aun siquiera sospechar lo hacen con un fin siniestro; estamos plenamente convencidos de que obran de diverso modo, esto es, con la mejor y mas sana intención, con la idea de facilitar su bienestar; pero como desconocen á fondo la ciencia, como ignoran sus verdaderas necesidades, como no la miran mas que por uno de sus lados, tal vez el menos importante, resulta que lo que dicen, hablan ó proponen, redundan en perjuicio de la veterinaria y hasta de los que la ejercen.

De estos cuerpos estraños procede la mudanza de local de la escuela, figurándose el punto mas ó menos

distante en que, según su capricho, debiera estar colocada, levantando y presentando planos, influyendo por cuantos medios están á su alcance para que se aprueben y lleve á debido y cumplido efecto su pensamiento; cuyos planos cualquiera puede conocer y figurarse lo que serán cuando los confeccionadores ignoran, á fondo, lo que es la veterinaria, las asignaturas teóricas y prácticas que comprende su estudio, las dependencias que para su verdadera enseñanza son indispensables y necesidades reales y efectivas de los establecimientos de este género. Si no fuera porque con la verdad en la boca se demuestran los inconvenientes que iban á resultar, tales cuerpos extraños triunfarian y la veterinaria recibiría un golpe mortal.

Hay otros cuerpos extraños de muy diferente orden y casi connaturalizados con la veterinaria, bien por los conocimientos que poseen en alguna de las partes que constituyen el estudio completo de la ciencia, bien por la afición y hasta práctica en ella; y estos cuerpos extraños no dejan de acarrear los correspondientes males y perjuicios por sus insinuaciones y dichos, y lo peor es, que las personas que los representan son de valimiento, de bastante poder y consideración social y sus pareceres no dejan de aumentar el peso de la balanza. Como se han formado un plan, sin reparar las dificultades que pueden ofrecer llevarle á cumplido efecto, continúan firmes en su idea, y de ello resulta que la veterinaria sufre, que se oponen mil obstáculos para conseguir lo que se reclama, porque media la duda en los que deben resolver, y aquellas personas forman una muralla contra la que se estrellan las peticiones y se desvanecen las esperanzas que llegaron á concebirse.

Como están en la obcecación de que en la escuela no se enseña una de sus partes más principales, la zootecnia, trabajan é influyen para que el edificio sea trasladado muy lejos de la capital, donde haya animales de todos géneros, especies, razas y castas, para que los alumnos aprendan prácticamente. Y como á los profesores los creen faltos de tales conocimientos, dicen de ellos lo que nosotros debemos callar. Hasta parece increíble califiquen de absurdo y disparate el que los subdelegados de veterinaria sean vocales natos de las Juntas de agricultura.

Estamos convencidos que si estas personas fueran poder, mandarían cosas que en su imaginación serían buenas y necesarias, pero los hechos les harían ver los perjuicios que acarrearían, pues es indispensable estar en ciertos pormenores que desconocen y sin cuyo conocimiento no es posible procurar el bienestar y fomento de la ciencia que, según parece, desean. Les rogamos reflexionen y se enteren antes de dar paso alguno de lo que los profesores repudian.

Se encuentran también otros cuerpos extraños que forman parte integrante de la ciencia, que han tomado origen y desarrolládose en ella y que por lo mismo son tanto más perjudiciales que los que dejamos descritos. Estas producciones heteroplásticas tienden á infestar las partes que se han conservado sanas, á transformarlas en su naturaleza heteróloga y extraña, pero que el resto del cuerpo, conociendo el perjuicio que le irrojan, procura espeler y arrojar. Tales son los que establecen la cisma, disensión y descrédito entre los profesores; los que faltando á la moral facultativa y quebrantando el juramento que prestaron de usar libre y fielmente el ejercicio de la ciencia, obran contra sus profesores directa, indirecta, pública ó privadamente; los que poseyendo un título se encuentran incapacitados de ejercer, por carecer, como se dice generalmente, de manos, y tienen que satisfacer sus necesidades por medios que ninguna relación tienen con la ciencia, pues por su ineptitud se quiere juzgar á los demás; los que por este ú otros motivos quieren fraccionar las partes de la ciencia y que se ejerzan por otras tantas personas; los que tienen un orgullo y presunción tan desmedida como indebida, creyéndose los prohombres de la ciencia, despreciando y criticando los actos de los demás y formando empeño en que sus doctrinas, pensamientos y pareceres son los únicos que deben adoptarse; cuando claramente se ve, se refieren á provecho suyo personal, sin reparar en los males, en los perjuicios que pueden sobrevenir á los demás y á la ciencia en general.

¿Qué debe hacerse con todos los cuerpos extraños que quedan designados? Cualquiera puede conocerlo, y si no quiere fijar en ello la atención, nosotros lo expresaremos en los artículos sucesivos.

En conclusión, son amigos de la veterinaria, los que opinan de diversa manera y se oponen de cualquier modo á las tendencias indicadas.

SECCION PRÁCTICA.

Fisiología de los nervios y tratamiento del tétanos.

Hace tiempo que el catedrático de Giersen, el doctor Eckhardt, demostró que todo músculo que se encuentra en un estado tetánico, ya excitado por la voluntad, por un agente químico ó por la electricidad, vuelve á su estado normal en cuanto se hace pasar por el nervio que le anima la corriente de una batería galvánica constante. Esta ley es general y se demuestra de este modo: se pone en contacto el nervio de cualquier músculo con una solución de sal común; al momento se pone tetánico. Si en seguida se aplican al nervio los polos de una batería constante, de ma-

nera que el polo positivo esté mas aproximado al centro nervioso, y que el polo negativo toque al extremo inferior del nervio; el tétanos desaparecerá al momento.

El número de elementos que constituyan la batería constante debe ser considerable á causa de la resistencia que presenta la parte del nervio comprendida entre los dos polos. En cuanto se sustrae al nervio de la acción de la batería constante, el tétanos se vuelve á presentar al poco tiempo.

Aquí ocurrirá la cuestion de saber si este efecto producido sobre el músculo debe atribuirse á la electricidad, ó si es un estado particular producido en el nervio que hace desaparecer el tétanos. Debe aceptarse esta última suposicion. En efecto, póngase la solucion salina en contacto con la parte media del nervio, y hágase pasar la corriente de la batería por la parte del nervio comprendida entre el centro nervioso y la solucion salina; no habrá electricidad en el músculo, y sin embargo el tétanos desaparecerá.

Este fenómeno prueba la existencia de una fuerza especial fuera de la electricidad, fuerza que se ha denominado *electrotónos*.

Esta ley es interesante bajo un punto de vista doble. En primer lugar, presenta un interés fisiológico refiriéndose á la relacion que existe entre el corazon y el nervio neumogástrico. Esta relacion se ha interpretado de diferentes modos: unos han considerado al neumogástrico como el nervio motor del corazon; otros no han admitido mas que una relacion entre él y los gánglios que se encuentran en la sustancia misma del corazon.

Cuando los nervios neumogástricos se someten á una corriente eléctrica, paran los movimientos del corazon, cuya suspension se efectúa en el diástole. Se supone que esta corriente suprime el influjo del neumogástrico sobre los gánglios, y que de resultas de esta supresion, se relaja el corazon.

Esperimentando sobre el neumogástrico por medio de la solucion salina y de la batería constante, se llega al siguiente resultado: Si no pasa la corriente mas que por una parte del nervio, es como si el nervio estuviese cortado en este sitio.

Dependiendo el tipo de los movimientos del corazon del influjo del neumogástrico sobre los gánglios, cesa este influjo en cuanto está cortado el nervio, y los movimientos se aceleran. Del mismo modo se aceleran los movimientos del corazon cuando se hace pasar la corriente de una batería constante por un punto del nervio neumogástrico, cuya celeridad suele ser doble de la normal.

En segundo lugar, estos hechos tienen un interés práctico porque la terapéutica podria sacar partido en el tratamiento del tétanos traumático.

Como estos hechos pueden tener una aplicacion directa á la veterinaria, no hemos titubeado en incluirlos en el periódico á fin de que nuestros lectores los conozcan.

REVISTA DE LA VETERINARIA ESTRANJERA.

Memoria leida por Prange en la Sociedad imperial y central de medicina veterinaria á consecuencia de la discusion de la fiebre tifoidea. (I).

Sea lo que quiera de estos medios, si se compara el suero de la sangre de un animal afectado de gastralgia con el suero de la sangre de otro perfectamente sano, es evidente que por la diferencia en el color de ambos líquidos, hay en el del caballo enfermo mucha bilis. ¿Y hay entonces necesidad de someter la sangre de los animales enfermos á la acción de los reactivos químicos? No vemos tal necesidad: está prácticamente demostrado, en esta enfermedad, que esta bilis icteriza las mucosas ó las pone momentáneamente de un amarillo más ó menos intenso. Esta coloración dura menos que la procedente de una inflamación aguda ó crónica del hígado, ó sostenida por una lesión orgánica de esta viscera.

Si el exámen físico del suero de la sangre, tiene su importancia, la aumenta el analisis químico demostrando la presencia de la bilis en este líquido. El medio mas fácil y sencillo de comprobarlo, es tratar la sangre ó los líquidos que se sospeche tienen bilis por el ácido azótico, pues se ponen de un azul claro que se comunica á toda la cantidad de albumina, solidificada por el ácido. Si antes se coagula la albumina vertiendo alcohol en el suero, y en seguida se trata la mezcla obtenida por filtración por el ácido azótico, la coloración les mas exacta, fija y mas durable; tratando la sangre por el ácido nítrico puro, desaparece pronto el color azul que da la albumina, adquiriendo un amarillo particular que el ácido comunica á las materias animales con quienes se combina. No hay la menor duda en que es la bilis la que el ácido pone azul, puesto que en una solución de albumina pura solo forma el ácido un precipitado blanco coagulado. Por lo tanto, la bilis y la albumina se encuentran simplemente en estado de mezcla en el suero de la sangre de los animales enfermos. En la bilis pura se encuentra cierta cantidad de moco que se separa coagulándole por el alcohol. La coloración azul varia segun la proporción de bilis que contenga el líquido alcohólico.

El ácido azótico no produce los mismos fenómenos de coloración en la bilis del ganado vacuno, pues tratada por el alcohol puro para solidificar el moco, y separado despues por filtración, da un líquido de un amarillo claro. Ensayada esta solución por el ácido azótico, se pone de un verde mas ó menos oscuro, y conforme se añaden gotas del reactivo se forma en el fondo del vaso un color rosa que va aumentando hasta poner lo mismo todo el color verde anterior. Un exceso de ácido hace pasar el color rosa al rojo vinoso, y despues al violeta.

Esta enfermedad, que califico como gastralgia por no encontrar un nombre mas exacto en relacion con su sitio y naturaleza, será probablemente colocada en la categoría de las lesiones debidas á las modificaciones sobrevenidas en la cantidad y calidad de los elementos constitutivos de la sangre.

El tratamiento que conviene emplear en esta enfermedad es de la mayor importancia. Debe dirigirse, desde el principio, con objeto de impedir ó detener en la sangre el movimiento que tiende cada vez mas á romper el equilibrio de sus elementos en sus relaciones proporcionales.

En la propiedad singular y notable que posee el nitrato de potasa ó sal de nitro, que es la de fijar las materias orgáni-

(I). Véase el número anterior.

cas, poniéndolas en condiciones particulares de resistencia, se funda el tratamiento que hace tiempo nos está dando los mejores resultados. Deben administrarse cuatro onzas al día, disueltas en agua común, que los animales toman con avidéz. Se continuará interin dure la enfermedad. Cada dos ó tres días, según las indicaciones, se dará por la mañana en ayunas nueve onzas del sulfato de sosa, poniendo, durante el día, según la reacción que se quiera obtener en las porciones posteriores del intestino, dos ó tres lavativas con agua pura fría.

Este tratamiento conviene casi esclusivamente para los animales que tienen las mucosas aparentes amarillas, sin grande inyección, y para los en que los ojos, cerrados del todo ó á medio cerrar, empañados y lagrimosos, indican con la soñolencia y pesadez de cabeza, desórdenes hácia el cerebro, sea el que quiera, por lo demás, el estado general y la prostración de fuerzas. Si por el contrario, con el color amarillo intenso están los ojos muy inyectados, ó si las conjuntivas están secas y de un rojo lívido; si hay agitación, ijadeo; si la respiración es difícil, se hace al momento una sangría de libra y media, según la intensidad de los síntomas, y nunca mas de una vez, dando por la mañana en ayunas dos dracmas de emético. Conviene también continuar usando el nitro y el sulfato de sosa. A los que arrojen por las narices se les harán fumigaciones para desahogar los bronquios, y lavarán las narices de cuando en cuando con agua fresca. En cuanto se restablezca la calma en la respiración y circulación cesará el uso del emético.

Por este tratamiento se restablecen las secreciones trastornadas; desaparece poco á poco la coloración amarilla de las mucosas, la escreción urinaria es mas frecuente y abundante, el líquido es mas claro y con menos olor, y se espele con mas facilidad. La constipación, que es preciso siempre combatir para favorecer el movimiento peristáltico del intestino que está como paralizado, cesa pronto; las materias albinas adquieren poco á poco su curso regular y consistencia, siendo buen agüero cuando comienzan á ser espulsadas sin esfuerzo ni dolor. La boca se llena de saliva, la sed va disminuyendo, y la destilación desaparece. El pelo se va sentando conforme vuelve el calor animal, y va estendiéndose por toda la superficie cutánea.

Cuando los animales enfermos se echan, es el signo cierto de una curación segura y pronta.

La sangría no es realmente útil y por lo común no debe practicarse mas que cuando haya obstáculo en la circulación pulmonal, que el órgano está ingurgitado de sangre, que su tegido se encuentra hematizado ó que contiene depósitos fibrino-albuminosos mas ó menos estensos y que es preciso hacer que desaparezcan los trastornos que originan; siempre debe ser pequeña: una media sangría común, es nociva y mas aun cuando se repiten las emisiones sanguíneas. Si nada indica que debe sacarse sangre, es mejor esperar, y entonces se ve que es inútil. No hay regla absoluta para el tanto de líquido que conviene extraer.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Medios para activar el crecimiento de la sustancia córnea del toro.—Muy diferentes han sido los medios que se han aconsejado con este objeto; entre los cuales se encuen-

tran como preferibles las cataplasmas emolientes y las unturas grasosas ó irritantes en la corona. Quiriendo cerciorarse el catedrático Branel por esperimentos directos y comparados, cual de estas sustancias merece la preferencia, ha observado que de todos los unguentos empleados para hacer que crezca el casco, el unguento cantarideo, el de laurel, el del para los cascos y la manteca de cerdo; el cantarideo es el que escita mas la secreción de la sustancia córnea, y la manteca de cerdo es la que menos la procura.

Remedio muy sencillo para curar la tiriásis.—Los animales domésticos se ven con frecuencia atormentados por gran número de epizoarios parásitos del género piojo, ricino, hippobosque, etc., que se desarrollan de un modo prodigioso. Los primeros, sobre todo, hace que los animales desmerezcan en poco tiempo y concluyan por alterar mas ó menos profundamente las funciones, acarreado el enflaquecimiento, el marasmo y aun la muerte. El cocimiento de tabaco y de estafisagra, el vinagre arsenical, la pomada mercurial, son remedios que, entre otros muchos, se han aconsejado contra esta afección. Un labrador inteligente ha comprobado que el aceite común, de nueces ó cualquiera otro en que se haya frito pescado, goza de grande eficacia para destruir estos parásitos. Este remedio es muy sencillo y de fácil aplicación: basta con untar las partes en que existen los insectos, para que desaparezcan en poco tiempo sin volver á presentarse.

Desinfectante de las soluciones de continuidad.—Se sabe que en muchas ocasiones es casi insoportable el olor que exhalan las heridas, incomodando á los animales y á los que los cuidan. Una mezcla de media libra de fécula (ocho onzas) y tres de brea purificada destruye la fetidez de las soluciones de continuidad, aleja las moscas de la herida y por lo tanto evita se forme gusanera. El veterinario Jonet ha estado usando esta mezcla, con el mayor éxito, durante quince años. El mismo dice: que el yeso bien pulverizado y tamizado, es un desecante precioso de las heridas y acelera su cicatrización, pues como cuerpo mas absorbente forma costra, evita el contacto del aire y la descomposición.—La brea pura se corre, pero unida con la fécula es un adhesivo, muy útil en el arrestin, pues aunque no le cure, obra como calmante y desinfectante.

Contagio del muermo del caballo al hombre.—En la sesión del 11 de agosto de este año, celebrada por la Sociedad imperial y central de Medicina veterinaria (Francia) hizo presente Goubaux, al comunicar otras cosas referentes al muermo para comprobar que el agudo puede existir sin lesiones aparentes en la pituitaria y sí en el pulmón y en el hígado, dos casos de comunicación de esta enfermedad: uno de un alumno que se hirió al operar en un caballo muermoso, y el otro de un palafrenero; ambos sucumbieron de muermo. Habiendo cogido materia purulenta del segundo é inoculándola en un caballo se produjo el muermo. Luego esta enfermedad puede transmitirse del caballo al hombre y de este á aquel.

RESUMEN.

Los defensores y los enemigos de la veterinaria.—Fisiología de los nervios y tratamiento del tétanos.—Gastralgia en el caballo.—Variedades.

Por todos los artículos no firmados de este número, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1860.—Imprenta de TOMAS FORTANET.